

## Invitación

### UNICEF Nicaragua

**Invita a presentar propuesta técnica y económica para:**

**Elaboración de módulo auto formativo  
Gestión del currículo y proceso de capacitación al  
equipo de directores y subdirectores facilitadores de  
centros escolares y asesores pedagógicos nacionales**

**Tipo de Contrato/Consultoría:** Individual  
**Lugar de Contrato/Sección:** Managua, Nicaragua / Programas  
**Duración de Contrato:** 2 mes

**Como aplicar:**

Enviar: carta de intención, CV, P11 acompañado de una propuesta técnica y económica a más tardar el 23 de Junio, 2019, a [itb@unicef.org](mailto:itb@unicef.org)

**Propuesta Técnica:** Debe ir acompañada de evidencia de trabajo previo en este campo y metodología para el desarrollo de los productos de la consultoría.

**Propuesta Económica:** Detallada por rubro, expresada en Córdobas moneda local. Que incluya los honorarios profesionales, movilización, costos operativos, materiales y cualquier otro gasto referente a la consultoría.

**Preguntas:** diríjelas a [itb@unicef.org](mailto:itb@unicef.org) a más tardar el 17 de Junio, 2019

**Convocatoria abierta hasta el 23 de Junio 2019  
No serán consideradas aplicaciones recibidas después de esta fecha**



<b>1. Nombre de la Consultoría:</b> Elaboración de módulo auto formativo Gestión del Currículo y proceso de capacitación al equipo de directores y subdirectores facilitadores de centros escolares y asesores pedagógicos nacionales.		
<b>2. Tipo de Contrato:</b> Individual		
<b>3. Lugar de Contratación:</b> Managua, Nicaragua		
<b>4. Lugar de desarrollo del contrato:</b> Managua, Nicaragua		
<b>5. Duración de la Consultoría:</b> 2 meses		
<b>6. Antecedentes:</b>  El Ministerio de Educación en el Marco del Plan Nacional de Educación 2017-2021 en su línea 11.1 Crecimiento y reconocimiento de las capacidades y compromisos de los servidores públicos a través de la formación y actualización permanente para el mejoramiento a la atención a las familias, ha desarrollado diferentes procesos de fortalecimiento a la gestión pedagógica y administrativa de directores y subdirectores de centros escolares. En el 2017 - 2018 se ejecutó el Diplomado Liderazgo en la Gestión Educativa en dos cohortes en la que 4,233 directores y subdirectores del país fueron capacitados en los siguientes temas: Gestión y Administración educativa del director (inicial), Valores e Identidad Nacional, Liderazgo Pedagógico, Investigación acción, Gestión y Administración Educativa y Planificación Educativa. En el año 2018 se inició un proceso de formación continua donde se desarrollaron los temas sobre: Indicadores de calidad y Uso y Aprovechamiento de las Tecnologías para la Gestión Educativa.  En el año 2019 en los meses de marzo y abril fueron capacitados 4,233 directores y subdirectores en el Manual de Buenas Prácticas Pedagógicas para el aprendizaje y el Instrumento de Observación Nacional.  Basada en el contexto de la transformación evolutiva de la educación en donde los Directores y Subdirectores son los garantes de la calidad en cada centro escolar, pretendemos seguir fortaleciendo las capacidades para incidir de manera oportuna en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.		
<b>7. Objetivo de la consultoría:</b>  Fortalecer los conocimientos, habilidades y actitudes de directores y sub directores de centros escolares mediante estrategias didácticas que les permita la gestión eficiente y efectiva del currículo en sus Centros educativos.		
<b>8. Tareas principales:</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reunión con la Dirección de Formación Docente para coordinar el Plan de trabajo.</li> <li>- Revisión de documentos del MINED relacionados con la temática para la elaboración del módulo.</li> <li>- Presentación de los avances del módulo a la Dirección de Formación Docente.</li> <li>- Elaboración del diseño metodológico para los distintos momentos de Capacitación.</li> <li>- Desarrollo de la capacitación al equipo de directores facilitadores y asesores pedagógicos nacionales.</li> <li>- Realización de test de entrada y salida para su aplicación al inicio y al final de la capacitación.</li> <li>- Elaboración de informe de capacitación.</li> </ul>		
<b>9. Productos Esperados:</b>		
Productos	Sub Productos	Fecha de Entrega
1. Plan de trabajo consensuado con la Dirección de Formación Docente.	- Presentación del Plan de trabajo.	Primer semana a partir de la fecha de contratación.
2. Módulo auto formativo Gestión del Currículo.	- Lección inaugural del módulo. - Módulo diagramado en PDF en físico. - Módulo diagramado en Word y PDF en digital.	Un mes después de contratado.



3. Capacitación al equipo de directores facilitadores y asesores pedagógicos nacionales en la Gestión del Currículo.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Diseño metodológico de la Capacitación a Asesores Nacionales y a Facilitadores de Directores.</li><li>- Test de entrada y salida de la capacitación.</li><li>- Informe de la capacitación.</li></ul>	Al segundo mes
--	--	----------------

### 10. Calificación y Experiencia del personal la institución requerida:

#### Educación:

Licenciatura en Ciencias de la Educación con mención en Pedagogía u otras Ciencias de la Educación.  
Maestría en Pedagogía o Currículo.

#### Idioma:

Español: Completo (Excelente escritura, lectura y hablado).

#### Experiencia comprobada en:

Al menos 2 años en elaboración de documentos relacionados a la consultoría.  
experiencia en Formación Docente  
Conocimientos en Pedagogía y Didáctica  
Experiencia en desarrollo de procesos de Capacitación.

#### Competencias:

Diversidad e inclusión  
Integridad  
Compromiso  
Trabajo en equipo  
Comunicación  
Compromiso por los Resultados

#### Otros:

Disponibilidad inmediata

### 11. Instrucciones Especiales:

- Visitas al campo: No tiene prevista visitas de campo para esta consultoría.
- Espacio y equipo de Oficina: El consultor/a contará con su propio espacio, equipo de oficina, material de trabajo y servicios administrativos fuera de UNICEF.
- Seguros: El consultor/a adquirirá sus propias pólizas de seguro para soporte de gastos médicos y/o de accidentes personales que cubran estas eventualidades mientras dure el presente contrato. UNICEF no asume responsabilidad por algún accidente que el consultor pudiera sufrir, ya que este contrato no supone relación patronal de ningún tipo.
- Entrega de productos y/o reportes: El consultor/a entregará los productos y reportes acordados electrónicamente, en lenguaje universalmente aceptable. Los gastos de emisión y entrega de estos productos/reportes, correrán por cuenta del consultor.
- Reserva de derechos de propiedad: Todos los documentos, materiales o productos de la presente consultoría son propiedad de MINED y UNICEF y no podrán ser utilizados por terceros sin autorización.
- Penalidad por no cumplimiento: El/la Contratado/a se compromete a entregar al contratante todos los productos señalados en los términos de referencia en el plazo acordado. En caso de que el/la Contratado/a no cumpliera con los productos esperados en las fechas definidas en el contrato, se dará cumplimiento a una cláusula de penalidad que contempla una multa del 0.005% sobre el monto total del contrato por cada día de retraso originado por el contratado. En caso fortuito y/o de existir una justificación adecuada que pudiesen originar atrasos con las fechas señaladas en el contrato, el/la Contratado/a deberá de discutir con el/la Supervisor/a brindando todos los elementos del caso por escrito. El/La Supervisor/a deberá de revisar las justificaciones presentadas y valorará si aplica o no la multa por penalidad. UNICEF aplicará la tasa de penalidad por los días de retrasos incurridos y no justificados a deducirse del pago respectivo.